

2ª CARRERA hay salida a la violencia de género

28 DE JUNIO
9.00H
(PARQUE DEL RETIRO)

CARRERA ORGANIZADA POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



www.carrerahaysalida.es

→ **Corremos 6 km por una causa**
→ **LA META ES** mostrar nuestro compromiso por
construir una sociedad libre de violencia contra la mujer

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, la revista Mía, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, organiza la **CARRERA HAY SALIDA**, por una sociedad libre de violencia de género. Con esta iniciativa pretendemos concienciar a la sociedad de la gravedad de este problema e implicar a todas y cada una de las personas que la forman para que actúen construyendo una sociedad libre de cualquier tipo de violencia sobre las mujeres y apoyando a aquéllas que sufren malos tratos.

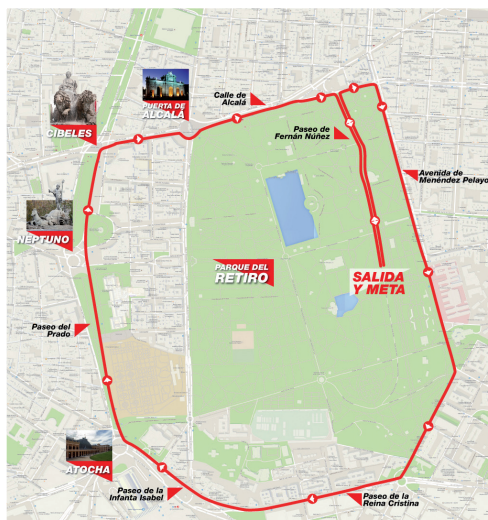
Inscríbete en www.carrerahaysalida.es o en www.ticketsport.es

PATROCINADA POR:



CON LA COLABORACIÓN DE:





6,2 km totalmente urbanos desde el Paseo del Duque de Fernán Núñez (Parque de El Retiro).

Reglamento técnico de la prueba

ARTÍCULO 1 ORGANIZACIÓN

La "II Carrera Hay Salida" 2015 está organizada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y la revista MIA con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid. Cuenta con el apoyo técnico del área de Eventos de Motorpress Ibérica

ARTÍCULO 2 FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el domingo 28 de junio de 2015 a las 09:00 h en Madrid. La salida y la meta estarán situadas en el Paseo del Duque de Fernán Núñez (Parque de El Retiro).

ARTÍCULO 3 PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas mayores de 14 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en los tiempos como en las formas establecidas para ello.

ARTÍCULO 4 DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de 6,2 km, totalmente urbanos. Ver recorrido adjunto.

ARTÍCULO 5 CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 h y 15 minutos.

ARTÍCULO 6 CATEGORÍAS

- Absoluta (M y F): Se incluyen todas las categorías.
- Senior (M y F): de 18 a 39 años.
- Veteranos A (M y F): de 40 a 49 años.
- Veteranos B (M y F): de 50 a 59 años.
- Veteranos C (M y F): de 60 años en adelante.

ARTÍCULO 7 INSCRIPCIONES

La inscripción tiene un coste de 9 euros (+ 0,60 de comisión bancaria si realizas la inscripción a través de internet).

Fechas de inscripción:

- Internet: Del viernes 15 de mayo de 2015 al viernes 26 de junio de 2015, o hasta completar los 4000 dorsales disponibles en www.carrerahaysalida.es y a través de www.ticketsport.es

ARTÍCULO 8 RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

Sábado 27 de junio, en el Corte Inglés de la Castellana

* Es imprescindible presentar impreso el email de confirmación de la inscripción que envía la organización, el DNI o el resguardo de inscripción en el momento de la recogida.

* El tallaje de la prenda conmemorativa se entregará por estricto orden de petición en la recogida de dorsales.

ARTÍCULO 9 CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará al día siguiente de la prueba, a partir de las 14:00 h, en la web oficial del evento.

ARTÍCULO 10 PREMIOS

Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría. Los trofeos son acumulables.

ARTÍCULO 11 ROPERO

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero en la zona de SALIDA desde las 07:30h.

ARTÍCULO 12 AVITUALLAMIENTO

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en meta.

ARTÍCULO 13 DEVOLUCIÓN IMPORTE INSCRIPCIÓN

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 14 RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTÍCULO 15 INFORMACIÓN

Para más información pueden llamar al 913470137 / 913470092 o escribir un email a eventos@mpib.es